

*Augusto*



**Delicias**

**¡Trabajando Juntos!**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

SIENDO LAS DIEZ Y OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CELEBRO LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 4, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. SILVIA YOLANDA ROMÁN SÁENZ, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZÁLEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, Y LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

#### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 3, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
- 5.- OFICIO QUE REMITE LA C. **M.A.P. GABRIELA PEÑA ORTA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL H. AYUNTAMIENTO FORMALICE LA DESIGNACION DEL C. LORENZO GALLEGOS OLIVAS, COMO ENLACE PARA EL PROGRAMA PROSPERA, POR PARTE DEL MUNICIPIO.
- 6.- OFICIO QUE REMITE LA ARQ. **JANETH DOZAL HUIZAR**, COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AGENDAR LOS AJUSTES TÉCNICOS AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE DELICIAS 4016.

*Montes*

*Ministerio*

*Antonio*

*Jose*



**Delicias**

**¡Trabajando Juntos!**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

7.- OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ELISEO COMPEAN FERNANDEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ANTE PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 28, FRACCIÓN XII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

8.- OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ELISEO COMPEAN FERNANDEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA TERNA PARA DESIGNAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 28, FRACCIÓN XLII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

9.- CLAUSURA.-

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOJAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOJAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 3, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



Palacio Municipal - Círculo del Reloj Público Ote. No.1 - Delicias, Chih. - (639) 4708600

www.delicias.gob.mx



*Manuel Villanueva Villa*

*Castro Echazuría*  
*Manuel Villanueva Villa*

